

Bankia y la Comunidad de Madrid suscriben un acuerdo para impulsar la financiación de pequeñas y medianas empresas

El presidente de Bankia, José Ignacio Goirigolzarri, y el de la Comunidad de Madrid, Ignacio González, han suscrito un convenio de colaboración entre ambas instituciones con el fin de impulsar la financiación a las pequeñas y medianas empresas madrileñas.

Permitirá dar crédito en condiciones ventajosas a las pymes madrileñas, tanto para cubrir necesidades de circulante como para llevar a cabo nuevos proyectos de inversión

Bankia concedió 6.000 millones de euros a empresas de la Comunidad de Madrid el año pasado y en el primer trimestre de este año ha entregado 1.000 millones más

El compromiso se enmarca en la colaboración suscrita entre la Comunidad de Madrid y el Banco Europeo de Inversiones (BEI)

El compromiso firmado se enmarca en la colaboración suscrita entre la Comunidad de Madrid y el Banco Europeo de Inversiones (BEI).

La financiación, que se otorgará en condiciones preferentes, facilitará a las pymes y a empresas de mediana capitalización (midcaps) el acceso a préstamos con los que iniciar nuevos proyectos de inversión o afrontar necesidades de circulante.

En la firma del convenio, Goirigolzarri ha asegurado que "desde Bankia queremos reafirmar nuestro apoyo al sector empresarial". Para ello la entidad pretende "financiar proyectos empresariales" focalizándose en "actividades y empresas con mayores posibilidades de creación de riqueza, como son las del sector de la exportación".

Goirigolzarri ha ratificado el compromiso del banco con la Comunidad de Madrid, al que ha calificado como "un territorio de la máxima importancia para Bankia", en el que cuenta con 2,6 millones de clientes y mantiene una cuota de mercado cercana al 14,5%. Por ello, ha recordado que uno de los objetivos de la entidad es "estar más cerca de la Comunidad de Madrid, de sus empresas y de sus ciudadanos".

Durante el pasado ejercicio, Bankia concedió financiación por 6.000 millones de euros a las empresas de la Comunidad de Madrid. En el primer trimestre del año ha entregado prácticamente 1.000 millones más. "La tendencia sigue siendo positiva, ya que se ha concedido un 23% más de volumen de créditos que durante el mismo periodo del pasado año", ha comentado Goirigolzarri.

43.500 millones para las empresas hasta el 2015

En su Plan Estratégico para el periodo 2012-2015, Bankia se compromete a conceder nuevo crédito por importe de 51.700 millones de euros, de los cuales 43.500 irán destinados al mundo empresarial.

Ya el pasado año, Bankia concedió cerca de 15.000 millones de euros en nueva financiación, de los que prácticamente 12.000 millones estuvieron dirigidos a grandes empresas, pymes y autónomos.

Con el convenio firmado hoy, Bankia actuará como entidad colaboradora y comercializará entre sus clientes la línea de financiación que el BEI acordó con la Comunidad de Madrid. Además, Bankia se compromete a aportar los fondos necesarios para dar financiación adicional a pymes y midcaps madrileñas por el mismo importe que el financiado con fondos del BEI.

Proyectos de inversión o necesidades de circulante

Las empresas podrán financiar activos fijos productivos hasta el 100% del proyecto de inversión de que se trate, a un plazo máximo de 12 años y con hasta dos ejercicios de carencia. Para necesidades de circulante, los solicitantes podrán obtener financiación a un plazo de hasta cinco años y con hasta 12 meses de carencia.

El coste financiero de estos préstamos rondará el 4%. Además, si fuera necesario, Avalmadrid, sociedad de garantía recíproca de la Comunidad de Madrid, podrá avalar parte del volumen que se conceda.

Datos de contacto:

Bankia

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Madrid](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>